

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Resol. N° 040/06

N° 055 PERÍODO LEGISLATIVO 2006

**EXTRACTO** BLOQUE F.U.P. PROY. DE RESOL. SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME PORMENORIZADO DEL AVANCE DE LAS OBRAS EN LAS CIUDADES DE USHUAIA, RÍO GRANDE Y LA COMUNA DE TOLHUIN, INICIADAS POR EL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA OBRA PUERTO CALETA LA MISIÓN Y OBRAS PARA EL DESARROLLO.

**Entró en la Sesión** 06/04/06

**Girado a la Comisión** P/R AP.  
N°: \_\_\_\_\_

**Orden del día N°:** \_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL

*[Handwritten signature]*  
Sec.  
09/04/06

AS 055/06

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:

*remita a esta Cámara Leg. que,*  
ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial *remita a esta Cámara* a través del Área que corresponda, un informe pormenorizado del avance de las Obras en la ciudad de Ushuaia, Río Grande y la Comuna de Tálhuin, iniciadas por el Fondo para el Financiamiento de la Obra Puerto Caleta la Misión y Obras para el Desarrollo-

ARTICULO 2º.- De forma *Regístrese, comuníquese y archívese.*

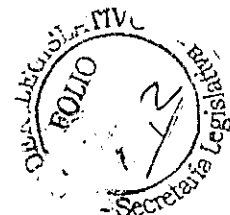
*[Handwritten signature]*  
PATRICIA PACHECO  
Legisladora  
Frente Unidad Provincial

*[Handwritten signature]*



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
29.03.06  
MESA DE ENTRADA  
Nº 055 Hs. 14<sup>00</sup> FIRMA



### FUNDAMENTOS

Sr. PRESIDENTE

Visto la modificación del Artículo 1º de la Ley 566 y sus modificatorias y la sanción de la ley Nº 685

Y CONSIDERANDO:


Que los fondos destinados, parcialmente, están consignados para atender necesidades de los establecimientos Educativos. ;

Que de acuerdo al detalle de las obras, se fija una inversión en la ciudad de Río Grande cuya suma asciende a Pesos cinco millones novecientos veinte mil (\$5.920.000) , en Ushuaia Pesos cinco millones ciento treinta mil ( \$ 5.130.000) y Tolhuin pesos Un millón ( \$ 1.000.000);

Que considerando la suma total de inversión indicadas anteriormente cuyo monto total es de Pesos Doce millones cincuenta mil ( \$ 12.050.000) destinada a Obras Públicas en la Provincia es preciso conocer las pautas a tal efecto;

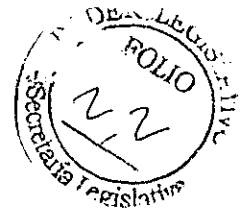
Que no habiéndose fijado plazos de inicio y culminación de las mismas, se hace necesario requerir tal información, máxime teniendo en cuenta el aumento vegetativo de nuestra población estudiantil que se incorporan año a año; además de aquellos que arriban a nuestra provincia en búsqueda de un mejor vivir;

Que dichas obras son indispensables para nuestra comunidad, por lo cual solicito a mis pares acompañen el presente pedido de informe.

  
PATRICIA PACHEO  
Legisladora  
Frente Unidad Provincial



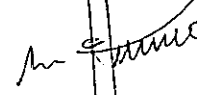
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial remita a esta Cámara a través del Área que corresponda , un informe pormenorizado del avance de las Obras en la ciudad de Ushuaia, Río Grande y la Comuna de Tohuin, iniciadas por el Fondo para el Financiamiento de la Obra Puerto Caleta la Misión y Obras para el Desarrollo-

**ARTICULO 2º.-** De forma

  
PATRICIA PACHECO  
Legisladora  
Frente Unidad Provincial